

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.024

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 25 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## LO QUE SE MASCA EN EL AMBIENTE PÚBLICO

La política menuda y de bajo vuelo que aquí se hace es el obstáculo insuperable para que surjan a la dirección del país verdaderos estadistas, los cuales no pueden vivir en un medio tan mezquino, ni prestarse a prácticas y corruptelas que pugnan con la elevación de sus ideas.

De ahí el que nuestros gobernantes, aun los de más reconocido mérito, no hayan jamás podido salir, sin experimentar grandes fracasos, del tejemaneje de la gobernación rutinaria y de bandería, que es de uso común a todos los partidos en la dirección de la política interior del país, ya amoldado a esa clase de gobiernos; pues en cuanto se han visto forzados a ocuparse de asuntos exteriores por exigido la vida de relación del país, se ha hecho patente su incapacidad e inferioridad para tratar esa clase de cuestiones con los gobiernos extranjeros; causa única de los constantes descalabros que España viene experimentando desde hace tiempo en la política internacional.

Cánovas el Monstruo y Sagasta el Atuto han pasado en la política interior de España por dos empujones, pues dieron fin a un período de agitación regeneradora, entregando la gobernación del país a una oligarquía de mediocres, de la cual ellos eran los ejes de la órbita en que se movía, no vacilando en matar el alma nacional para lograr el dominio de esa oligarquía en la vida rural y de campanario, con el establecimiento de una inhumana y absurda centralización política y administrativa, creada expresamente para ese objeto.

El hábil manejo de esa máquina política modelada para falsear el sistema constitucional, que de ese modo produce parlamentos mixtificadas y una política completamente divorciada de los verdaderos intereses del país, proporcionó grandes triunfos a aquellos dos hombres, agrandados aún más por los interesados bombos de sus prosélitos, que nos los pintaban como hombres superiores, hasta el punto de que los españoles debían concebir como una merced del cielo tenerlos a su frente.

Sin embargo, aquellos hombres no se percataron en la política colonial ni en la exterior del abismo de ruina que nos estaban preparando, al mantener en las colonias un sistema de gobierno ya caducado y al apartarnos del concierto europeo con una política de aislamiento inconcebible.

Y procedieron así porque eran incapaces de obrar de otro modo, por carencia de condiciones de verdaderos hombres de Estado, pues distan de ser esas las que aquí por tales tomamos, que no se pueden confundir con la traviesa rufianesca y la fauista gárrula de nuestros conspicuos, a quienes faltan por completo a aquellas otras que son la genuina característica de los directores de pueblos, y que sólo se pueden adquirir y desarrollar con la gimnasia en la acción de una política grande y elevada.

Sugiéronnos estas reflexiones los conflictos de orden internacional que nos acaezan en la actualidad, en el momento más crítico de la existencia de España, cuando acaba de quedar reducida a la extensión de su territorio en la Península, por no haber sabido sus gobernantes aprovechar en tiempos anteriores coyunturas favorables, a fin de asegurar algunos de sus dominios ultramarinos, que como las Filipinas, estaban fuera de litigio y cambiar oportunamente la dirección de nuestra influencia en América por su ejercicio en el Norte de África, que es donde verdaderamente nos interesa y a lo cual de seguro nos hubieran ayudado de muy buena gana los Estados Unidos, evitando el absurdo de una guerra quijotesca que nos ha sumido en el ridículo y en la ruina.

Ante esos conflictos, unos ya determinados y otros que se vislumbran, confesamos que nos asaltan grandes temores, por los perjuicios enormes y humillaciones que para nosotros han de derivarse de continuar gobernados por esa oligarquía de incapaces e imprevisores, que para nada se preocupan de los verdaderos intereses del país; que constituyen gobiernos con hombres notoriamente inferiores, y que por todo arte para dirigir pueblos, cuentan con una elocuencia demodada e inútil, que sólo causa efecto en los países analfabetos.

La cuestión de Marruecos y el convenio con el Vaticano son una prueba fehaciente de la incapacidad de los gobiernos pasados y presentes, pues todos ellos son responsables de lo que ocurre, por haber dejado llegar las cosas a estos extremos, que se pueden calificar de conflictos.

Y todos ellos han perdido lastimosamente el tiempo, manteniendo a la nación desarmada, en un estado de indefensión que le priva de fuerza y prestigio para hacer valer su derecho en el concierto de las naciones, donde seguramente hubiéramos encontrado apoyo, de haber pesado algo más por nuestros armamentos militares y marítimos.

La incapacidad en la dirección nacional ha llegado ya al límite de máxima tolerancia, y se impone un cambio radical en la política española, que todavía se puede efectuar sin grandes trastornos, si hay energías arriba para hacerlo, antes de que el aumento de malestar lo traiga de más violenta manera.

## Ecos Navales.

### Las turbinas en los torpederos.

En un escrito leído en la Asamblea celebrada por la institución de Ingenieros Mecánicos en Chicago, el 1.º del actual, acerca de las «Diferentes aplicaciones de las máquinas turbinas de vapor», por el profesor A. Rateau, de París, aparecen varias tablas con los resultados obtenidos con las máquinas de turbinas en los torpederos de las marinas de Francia e Inglaterra.

El primer torpedero francés en que se hicieron experiencias con la turbina, fué el núm. 243. Este buque no fué expresamente construido para llevarla, sino elegido entre los ya construídos cambiándole su instalación antigua de máquinas.

Gran dificultad hubo para efectuarlo y con objeto de no efectuar ninguna alteración sensible en la estructura del torpedero, se impuso la necesidad de colocar las turbinas y ejes en un ángulo de inclinación de 11 grados respecto al plano horizontal reduciendo la eficiencia del motor.

A pesar de ello, se obtuvo la velocidad de 21 nudos, que se puede calcular de 24 si los ejes hubiesen estado horizontales.

Resultados análogos dieron las experiencias en los torpederos ingleses, tampoco expresamente construídos para llevar turbinas, y por tanto instaladas defectuosamente.

La opinión del autor del escrito es en extremo favorable al uso de este motor en los torpederos, después de pruebas tan concluyentes.

### Las partículas de aceite en la condensación del vapor.

La mayor de las dificultades con que tienen que luchar los maquinistas navales es la de no poder eficientemente filtrar el vapor condensado, que al pasar por las máquinas en movimiento, en los cilindros y válvulas recoge cantidad considerable de aceite que arrastra hacia el condensador, depositando allí durante y después de la condensación.

Parte de este aceite se adhiere a los tubos del condensador, formando una masa no conductora entre el tubo frío y el vapor caliente, disminuyendo la eficiencia al condensador.

Además la presencia del aceite en el vapor condensado que convertido en agua de alimentación para las calderas vuelve de nuevo a ellas, constituye asimismo un grave daño para la eficacia de las superficies, de calentamiento en las calderas cilíndricas y para los tubos de las acuatubulares.

Por muchos años el problema de desahocarse de esas partículas de aceite contenidas en el vapor condensado, ha sido la causa de incesantes investigaciones por parte de los maquinistas navales y civiles, habiéndose propuesto varias clases de filtros con este objeto, sin obtener positivo resultado.

Las partículas de aceite que pasan a la caldera con el agua de alimentación desde el condensador, se adaptan por afinidad natural a las paredes de las calderas durante el período de la evaporación del agua en vapor, y la capa de barniz no conductor que forman al depositarse dichas partículas, causa detrimento en dos sentidos; a saber: primero, impide parcialmente comunicar al agua el calor de la plancha ó tubo; y segundo, impide al agua ponerse en comunicación con la plancha ó tubo, manteniéndola más tiempo fría y exigiendo mayor cantidad de calor para su evaporación; lo cual produce un trabajo irregular que debilita antes de tiempo las planchas ó los tubos, exponiéndolos además a quemarse y a rupturas y a explosiones.

La eliminación absoluta del aceite, del agua de alimentación constituye, por lo tanto, una exigencia importante para la vida de las calderas y para seguridad de los que las manejan. Y todo aparato que resuelva ese problema satisfactoriamente será de una utilidad grandísima y muy bien recibida en las Marinas, así como en las factorías en tierra, aunque en éstas no sea tanta la necesidad.

En la actualidad se trata de resolver este problema por medio de corrientes eléctricas que, al hacerlas pasar por el vapor condensado, se dice que logran conglomerar los minúsculos glóbulos de aceite que no han podido filtrar los aparatos más perfectos de esta clase y que ya en forma más grande son susceptibles de ello.

Muy interesante es este problema, y si con este procedimiento se logra darle solución con aparatos manuales y propios para su uso en los buques, se habrá hecho un gran servicio a la navegación de vapor.

## BRUJERÍAS Oráculos

Cada día va siendo más difícil que las personas impacientes deseosas de adelantarse a los acontecimientos, puedan conocer el porvenir. El ramo industrial tan importante de los adivinadores, atraviesa en estos momentos una crisis muy grave, tanto que se teme su definitiva extinción.

No hace muchas semanas los periódicos denunciaron a unas tituladas brujas modernistas, por medio del espiritismo sacaban los cartos a los impacientes, haciéndoles creer infinidad de patrañas, acerca de su futura suerte y eso ha contribuido mucho a enfriar el entusiasmo de los creyentes.

Ahora se anuncia que las autoridades locales han ordenado a sus delegados y vigilantes que impidan la circulación de las gitanas, a causa de las muchas quejas formuladas contra esas adivinatoras, que además constituyen «por su suciedad» un peligro para la salud pública.

El hecho es que ya los crédulos no tienen tantas facilidades como antes para satisfacer sus ansias. «¿Seré rico?», «¿Seré pobre?», «¿Me quiere la mujer que adoro?», «¿Saldrá bien en mis empresas?». Estas y otras preguntas inocentes y sencillas, eran contestadas por las bohémias, por muy poco dinero, y con la sonrisa siempre en los labios.

Si se prohibe a las gitanillas que «cochen la buenaventura», van a quedar en el más profundo misterio muchas cosas importantes e interesantísimas... para los patrimonios atontados, porque eso de conocer de antemano si la novia del preguntado ó el novio de la curiosa, serán de éste ó el otro pelaje, tiene una importancia excepcional.

A estos crédulos no les entra comecón por saber si somos ó no expulsados de Marruecos, ó si se conseguirá que los puentes avarruados, que amagan catástrofe ferroviaria, serán apuntalados antes de que ocurran nuevas hecatombes, y por eso no lo preguntan ya, en cambio, desean averiguar, y es muy justo, si tendrá «quita» su futuro adorado toronto ó si es meón del derecho ó del izquierdo, vamos al decir, ó si está ó no picando de viruelas.

La modesta industria de predecir el futuro está herida de muerte. Con esa disposición contra las gitanas, echadoras de cartas y demás gentes del gremio, quedará sin llenar un vacío inmenso, el de los montecotes, que a todo trance quieren fijar la rueda de la Fortuna, y que ahora van a tener que recurrir al oráculo de Napoleón, y dar, no la vuelta a la manzana como los guardias de la zarzuela, sino a la rueda supralicha, con la punta del dedo y cerrando los ojos para después, buscar en la página correspondiente la tan anhelada como misteriosa respuesta.

Los que quieren saber el porvenir, tendrán que dedicarse a estudiar clandestinamente los oráculos y ocultarse como los criminales, para no incurrir en el desagrado de los vigilantes y delegados de la autoridad; a menos que prefieran ir a consultar públicamente a nuestros más ilustres y perniciosos adivinadores parlamentarios, esos que se suben a la tribuna representativa en cualquiera de los cuerpos colegisladores, y, zas, zas, zas, en menos que se persigan un ojo para después, empujan una serie de profecías de todas clases y condiciones, que no hay más que pedir.

Pero esos adivinadores y echadores de cartas «de alto copete» tienen el inconveniente de que se hacen pagar muy caras las consultas, y si les da por evacuarlas por escrito y en papel sellado, arruinan al curioso impudente, dejándole por puertas antes de que pueda orientarse acerca de lo que le reserva el Hado fiero en este triste valle de lágrimas.

Abel Imart.

POLÍTICA

## Hacia el abismo.

Hasta a los ministeriales más afectos al jefe del Gobierno les parece que éste, en la cuestión del Convenio con Roma ha dado un avance hacia el abismo.

Los ánimos están muy excitados y las impresiones reflejadas por la prensa de oposición indican tormenta parlamentaria y política, con granizo, rayos y centellas. Muy malo debe ser el arreglo establecido con la Santa Sede, cuando únicamente les ha parecido de perlas a los carlistas, por donde resulta que éstos, se dan ya la mano con los ministeriales, trazándose una gran línea divisoria entre los antiguos progresistas y los modernos reaccionarios.

En general, se considera que el Gobierno ha hecho un mal negocio con eso del convenio romano, su puesto que ha tenido que arrancarse el antifaz constitucional dejándolo al descubierto su fea caricatura sejeritana.

La prensa liberal ha puesto de relieve las enormidades de ese pacto, en el cual España aparece a los pies de Roma, justamente en los momentos en que todas las naciones, aún las menos tildadas de marchar a la cabeza del movimiento librepensador, se mantienen a la expectativa ante el conflicto entre Francia y el Vaticano.

Pero a quié le entendemos, es decir, le entiende el Gobierno al revés, y se apresura a dar satisfacciones a la Curia Romana, ofreciéndola un punto de apoyo y una compensación a los fracasos experimentados por su diplomacia en otros países.

Y esto es lo que agrava la situación y lo que pone fuera de sí a los adversarios del Convenio, que ven en éste una abdicación completa de la soberanía del Estado, un conflicto perenne en cuanto se relaciona con la situación jurídica de las asociaciones religiosas.

Evidentemente, este atrevimiento del Gobierno está llamado a producir graves complicaciones, y si las minorías parlamentarias se unen, podrán hacer imposible la situación actual, porque es materia ésta muy apropiada para la opinión pública, saliendo de su apatía, sacuda la melena, como el león, y se acaben para mucho tiempo los

días de paz, de tranquilidad y de calma, en un país que tanto la necesita para desarrollar sus intereses materiales.

El aspecto político es amenazador. Se presenta algo grave en el curso de los desenvolvimientos parlamentarios, y la opinión general, es que se aproximan momentos solemnes.

El Gobierno se apresura a la lucha, para defender palmo a palmo sus posiciones; y si cierra las Cortes sin aprobarse el Convenio, se expone a no sacarlo después, y si se aprueba, el veraneo será bastante agitado y expuesto a todo género de complicaciones.

OCEANOGRAFÍA

## Los secretos del mar

Gracias a los modernos estudios del mar ha podido ensancharse considerablemente el campo de la investigación científica en las superficies líquidas, como lo demuestran los resultados obtenidos y que hacen honor a los investigadores oceanográficos.

Esto se ha puesto de relieve hace poco con motivo de la Exposición Oceanográfica de Lisboa, inaugurada al mismo tiempo que el Congreso marítimo internacional de la capital lusitana, organizado por la Asociación Internacional Marítima.

En dicha Exposición, el rey D. Carlos de Portugal, que es un oceanógrafo muy entusiasta y laborioso, ha presentado muestras muy notables de sus investigaciones, y productos de laboratorio, y conservados en un museo personal por los cuidados y esmero de su muy distinguido secretario científico el Dr. Girard. También ha presentado al rey sus gráficos y estudios especiales acerca de la emigración del atún.

Otra Exposición no menos notable en cuanto a su valor científico, es la de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, confiada a los cuidados de los Sres. Brunet y Arné.

Esta exposición comprende una notable colección de cuadros gráficos y documentos fotográficos, de cartas y mapas litológicos y litobiológicos, una excelente serie de los tipos de organismos marítimos, conservados y coleccionados con sus formas y colores por los procedimientos puestos en práctica por los miembros de la Sociedad de Oceanografía en los laboratorios de la Asociación Científica de Arcaçón; modelos de flotadores para el estudio de las corrientes; pequeños modelos de todos los instrumentos y aparatos de Oceanografía usados en el golfo de Gascuña, cajas portátiles de abordo, aparatos de investigación, instrumentos de comprobación y registro de meteorología marítima, modelos en pequeño de botes y aparatos de salvamento, principalmente del tipo Debrasse, con surtidores de aceite, por el ácido carbónico líquido, dragas perfeccionadas, etc.

Estas Exposiciones, que hacen gran honor a la ciencia, llaman con justicia la atención de los profanos y determinan un paso gigantesco en el campo de los secretos del mar, hasta hace poco, casi impenetrables y que cada día ofrecen nuevos campos de experimentación y nuevas sorpresas.—X.

## MERECIDA DISTINCIÓN

El Ayuntamiento de Cádiz por unanimidad ha nombrado jefe adoptivo al Diputado a Cortes por Huelva, Conde de Torre-Vélez, en sesión celebrada el día de ayer, cuyo acuerdo fué transmitido telegráficamente por el Alcalde de aquella capital. Tan honrosa distinción ha sido motivada por la intervención que el Conde de Torre-Vélez ha tenido en los trabajos dirigidos a que prospere, como en efecto prosperó, la solicitud del Ayuntamiento de Cádiz para que se permitiera la libre edificación en el barrio de extramuros de aquella ciudad; quedando restringida la zona polémica militar, todo lo cual se permitió por la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra en 8 del actual, abriéndose con este motivo nuevos horizontes al desenvolvimiento de Cádiz, por la facilidad que implica para instalar industrias etc., cosa que hasta ahora se había intentado siempre sin éxito.

El Diario de Cádiz al comentar la Real orden de referencia, dijo que era la concesión más importante que Cádiz había obtenido en un período de cuarenta años a la fecha, y toda la Prensa de aquella capital ha tributado testimonios de gratitud al Conde de Torre-Vélez, que requirió por el Alcalde de Cádiz para que acudiese en apoyo de los intereses de esta ciudad, no olvidando los años que en los primeros de su vida pasó en la importante urbe gaditana, donde cuenta con grandes amistades y simpatías.

Testimonio de la atención constante que el Conde de Torre-Vélez dedica a los intereses públicos, es también el artículo que bajo el título de *Justo homenaje* acaba de publicar *El Defensor de Alcabalé*, periódico más importante de aquella región y que nos complacemos en reproducir.

Dice así: «Cuán de verdad cambiaría la deplorable situación en que la inmensa mayoría de nuestros pueblos se encuentra, si esa elevada y dignísima misión que el diputado está llamado a cumplir, fuese llevada a la práctica con la seriedad y el justísimo interés que todo hombre público ha de tener, por la nación en general y muy especialmente por aquellos pueblos que, mediante el sacrificio de sus hijos y a costa de incesantes esfuerzos, hacen de sus representantes, no efímeros oradores, sino acérrimos defensores de sus personas e intereses. Huelga poderse considerar el distrito de Huelva con su dignísimo representante en Cortes.

Conceder del deber moral que con los suyos ha contraído y de su sagrado Ministerio, después de su actividad procurando por cuantos medios están a su alcance, llenar cumplidamente las justas peticiones de sus representantes.

Desligado por completo de mira y alguna política, su lema se encierra y se limita a todo aquello que directa ó indirectamente pueda tender al engrandecimiento y prosperidad de su

distrito. Buena prueba de ello nos da con el reciente proyecto de alcoholes, en el que antes de exponer su opinión, ó seguir la corriente de la mayoría ha consultado a sus pueblos, para apoyarlo ó contrarrestarlo, según conviniera a los intereses de estos.

Y mereced a su enérgica conducta a su proceder recto y al interés por que la justicia respaldada en todas sus manifestaciones, ha evitado a algunos de dichos pueblos un sinnúmero de arbitrariedades y de atropellos, intentados por los que distancian de aquello que el derecho y la recta razón autorizan, sólo llevan por norma el egoísmo y bastardos intereses privados.

Nos congratulamos en verdad de ver en el señor conde de Torre-Vélez, un diputado que ostente dicho cargo, no como título meramente honorífico, sino como delicado deber que con tanta prodigalidad cumple.

Y convencidos de conducta tan digna de elogio, la gratitud y fundado entusiasmo hacia él, resultan y crecen por momentos en el ánimo de los que con sus sufridos han cooperado a tener en el Parlamento un verdadero protector que vela constantemente por los suyos, tan necesitados de amparo y ayuda.

Otra muy distinta sería la situación y muy contraria al estado actual, la de nuestra España, si los representantes, tanto del pueblo como de la alta clase, realizaran los deberes importantísimos que a sus respectivos cargos van anejos; deberes, ya que no exigibles en la esfera eterna, en el orden jurídico positivo, al menos dignos de ser respetados por la conciencia honrada de todo hombre y ciudadano español.

Sirva de ejemplo la iniciativa del Conde de Torre-Vélez, imitando aquellos que desgraciadamente tienen en el más completo olvido a sus distritos, y de esta manera nuestros intereses serán respetados, nuestras quejas estimadas y saldremos de la postración en que nos encontramos, para renacer a la vida del progreso y al período del engrandecimiento tanto material como moral.»

## INCERTIDUMBRES

Háblase de plantear un debate político para fijar actitudes respecto a la reforma del Concordato, creyéndose que antes de suspender sus tareas las Cortes quedarán perfectamente deslindados los campos y que el Gobierno, como los apostados, será aislado de todo trato con la tendencia liberal.

Lo grave en este asunto de Roma es que resulta un desafuero constitucional lo convenido con el Nunzio, un verdadero golpe de Estado, que puede acarrear consecuencias gravísimas.

Es un acontecimiento que acorta las distancias entre los elementos radicales, aproximando a los republicanos y a los demócratas de todos los matices, aún los de la extrema derecha, donde también los hay; sobretodo planteándose tan desearnadamente el problema de la soberanía nacional.

Verdaderamente lo que sucede, como dice anoche el *Heraldo*, es inaudito y no tiene igual ni parecido en la Historia de España, ni en la legislación de ningún país, porque es entregarse atado de pies y manos al peligro clerical, al despotismo negro.

¿Aceptarán los demócratas monárquicos este atentado a la soberanía civil? ¿No harán nada para impedir ese predominio de la política regresiva representada por el partido gobernante?

Los mismos conservadores se aventuran a quedar despojados del barniz constitucional que han venido teniendo desde el principio de la restauración? Es dudoso, y ahora se va a ver quiénes están con el presidente del Consejo de Ministros y quiénes no.

Otra cuestión. La política del jefe del Gobierno ¿es una política conveniente al Estado, al país? ¿A quién representa el Presidente del Consejo de Ministros, a quién sirve, qué intereses defiende? ¿Los del país y los de la monarquía? Todo eso hay que pasarlo por tamiz y para eso es para lo que se trata de plantear un debate político en el que queden deslindadas y aclaradas todas esas cuestiones.

Por cualquier aspecto que se considere y se mire este asunto el resultado implica graves complicaciones y se puede creer que estamos frente a inmediatos acontecimientos de una gravedad inmensa y extraordinaria.

El Gobierno va demasiado de prisa por el camino de perdición que ha emprendido, y como ha unido a su carro otros intereses, además de los suyos propios, todos ellos están en peligro de estrellarse.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXVI

Unida la Escuadra francesa a la división española que tan bravamente se había batido, se mantuvieron ambas en buena disposición para recibir al enemigo, que se hallaba a la vista, en caso de que intentase otro ataque, y no fueron en su busca por la proximidad de la noche. Entrada ésta pasaron varios oficiales franceses a felicitar al General Navarro, admirando el valor y firmeza con que se defendió toda la Escuadra española, y dando por motivos de no haberle ayudado con la suya, el no haberse visto de la vanguardia la señal que hizo Mr. de Court para virar de bordo. Los que no pudieron visitarle le felicitaron por escrito con las más lisonjeras y afectuosas frases.

El 24 amanecieron unidas las dos Escuadras, sin que se viese la caemiga. El navío *Hércules*, hizo señal de grave incomodidad, pidiendo socorro de navío que le acompañase. No pudiendo aguantar otra posición en el mar que en popa, y habiendo rifado todas sus velas excepto el trinquete, hizo derrota como pudo, dirigiéndose a Cartagena, donde entró el 27 de Febrero.

Permanecieron en conserva las dos Escuadras hasta el anochecer, que la francesa se puso a la capa. Creyendo la española sería para facilitar la unión, siguió su rumbo y al amanecer del 29 se encontraron solos los navíos Real Felipe, remolcado por el Santa Isabel, y desde la noche del 22 el San Fernando, América, Soberbio, Brillante y Alcón, diez leguas distantes de Barcelona. Imposible el retroceso para tomar a Rosas, que era el punto de reunión, por impedirlo el fuerte Noroeste que reinaba, y peligrando aquellos buques en el mar por su mal estado y más si tenían encuentros de enemigos determinó el General Navarro dirigirse a Cartagena para reparar su Escuela.

Continuó ésta su navegación sin otro incidente que la incomodidad de hacerla en el estado deplorable de los buques y la dureza de los tiempos del primero y segundo cuadrante en lo rigoroso del invierno. El 3 de Marzo descubrieron a barlovento siete velas, de las cuales las seis cruzaron por la popa y la otra fué apresada. Era ésta una fragata mercante inglesa que iba con otras cuatro a Mahón, escoltadas por tres más de guerra. El 7, ya cerca de Cartagena, encontraron la Escuela francesa, que se unió a la nuestra y siguieron en conserva hasta el 9 de Marzo que entraron en dicho puerto los navíos españoles.

El 11 lo verificó la Escuela francesa y de este día se lee en el Diario original de Navarro: A las diez vino a visitarme monsieur de Court con algunos oficiales, y después de algunas preguntas y cumplimientos, se explicó diciéndome que había sabido que algunos oficiales de los navíos que habían llegado antes a Cartagena y del Neptuno habían escrito a nuestra Corte que nos habían abandonado, y que nos habían puesto al sacrificio ó carnicería. Yo le respondí que no se debía hacer caso de lo que se escribía; que yo solamente estaba satisfecho de él en que habiendo convenido que no atacaríamos los enemigos estando nosotros al sotavento, nos habíamos puesto en el combate. A lo que respondió que él no lo había atacado, que los ingleses lo habían hecho. Entonces le dije que había mil modos de evitar el combate hasta encontrar ocasión favorable para emprenderlo. La Escuela francesa luego que se repostó de víveres dió la vela el 4 de Abril siguiente.

Para dar una idea de lo que fué por una y otra parte este combate memorable nada mejor que extractar á continuación los partes de los comandantes de los navíos en lo concerniente á las principales averías y la pérdida en oficialidad y dotaciones de los navíos españoles.

Real Felipe. Acribillado á balazos su costado y arboladura, cortadas las jarcias y cabos y enteramente desmantelado. Murieron su comandante D. Nicolás Gerardino y dos oficiales, además de los muertos tuvo 42 heridos, la mayor parte tan graves que luego murieron.

Poder. Desbarbolado de todos los palos y estropeado enteramente su casco, se entregó haciendo mucha agua y aunque repesado luego por los franceses, se le pegó fuego por estar completamente inservible. Tuvo dos oficiales muertos y cuatro heridos; entre ellos su comandante, y de la tripulación hubo cuarenta muertos y sesenta heridos.

Hércules. Maltratado los sus costados con muchos balazos á flor de agua, rendidos los palos, masteleros y vergas, cortado todo el aparejo y parte de sus jarcias y perdido todo el velamen, menos el trinquete; tuvo 16 muertos, y heridos.

Constante. Estropeado su casco y velamen, inutilizado el palo mayor, vergas y mastelero de velacha, cortados los obenques, trincas y cabos con muchos balazos á flor de agua. Murió el Comandante D. Agustín de Iturriza y 26 individuos de la tripulación y tuvo 20 heridos, entre ellos un Oficial.

Neptuno. Maltratado el casco con muchos balazos, nueve de ellos á flor de agua; deshecho todo el aparejo y las jarcias, inutilizada la arboladura y las vergas, destruidas las portas y haciendo agua. Murió su Comandante D. Enrique Olivares, un Oficial y 24 individuos de la tripulación y tuvo ocho Oficiales y 79 hombres heridos, gravemente todos.

Oriente. Maltratado su costado con muchos balazos, cuatro de ellos á flor de agua; estropeada la cofa mayor y baos, cortados muchos cabos y jarcias é inutilizada la vela mayor, tuvo 13 muertos y 16 heridos. Los otros seis navíos Brillante Alcón, San

Fernando, Soberbio, Santa Isabel y América, tuvieron varias averías, aunque no de tanta consideración, en su aparejo, velamen y costados, que no detallamos por no ser cansados y la pérdida de gente por fortuna no correspondió al fuego que sufrieron; ya dijimos que el total de muertos en nuestra Escuela fué de los tres comandantes, nueve oficiales y 141 individuos, y heridos el General, un comandante, varios oficiales y 448 de marinería y tropa.

Entre los ingleses, el navío Malborough, de tres puentes, se creyó echado á pique y conducido á remolque por una fragata quedó desbarbolado y tenía desgazada la obra muerta; en el combate murió su Comandante con otros 53, entre oficiales é individuos y tuvo además 90 heridos, muchos de los cuales fallecieron.

El Namur, que mandaba el Almirante Mathews, sufrió averías tales, que el General se vió obligado á abandonarlo.

El Princesa quedó destrozado y sin arboladura, deshecha la obra muerta por los balazos de nuestros buques, y su capitán Pett arrió la bandera dos veces para entregarse al Poder. El Somersel, de tres puentes, perdió el palo mayor y los masteleros; destruidas sus jarcias se entregó á Berwick. En suma, todas las navíos inglesas que combatieron contra los españoles quedaron en muy mal estado, pasando de 300 hombres las pérdidas de los ingleses.

Aunque los franceses hayan tratado de obstruir y de apropiarse la gloria por los españoles alcanzada, no han podido conseguirlo, no hay más que ver que sus buques ni se batieron ni tuvieron bajas, mientras que nuestra naciente Marina, con escasa práctica naval y buques, muchos de ellos improvisados, obtuvo una brillante victoria, que tal puede considerarse al no sucumbir con tan escasos elementos, luchando cada barco español mediano contra tres ó cuatro ingleses, y no habiendo, sin embargo, sucumbido, sino batiéndose como leones y á pesar de la manifiesta inferioridad, devolviendo á los buques enemigos el daño que recibieron y sosteniendo con brío sin igual como verdaderos héroes un combate que puede calificarse de heroico y digno de ser cantado por la lira de Tirteo, y que no ha sido nunca ponderado como merece serlo, para honra y gloria de nuestra valiente Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 23 de Junio de 1904.

La escuela de aplicación.

Teniéndolo en cuenta las enseñanzas que se deducen de las memorias de la Escuela de aplicación correspondientes al curso de 1902-1903 se han dictado las siguientes reglas:

Que en vista de los satisfactorios resultados obtenidos con el uso de la pólvora española para recargar los cartuchos de los tubos de lanzar torpedos, se informe por la Junta facultativa de la Escuela, si se puede prescindir ya de adquirir en Alemania nuevos cartuchos cargados, y que por la misma Escuela se dicten reglas para la recarga con pólvora española.

Que á la terminación del curso actual de la Escuela de Aplicación, deje el material de experiencias de torpedos fijos y automáticos, incluso el lanceón y la lanza de vapor en calidad de depósito á cargo de la Sección torpedista de Mahón, con objeto de que en lo sucesivo las prácticas se hagan en las Baleares.

Que la dotación de clases subalternas, marinería y fogoneros de la Sección de Mahón, permanezca en la misma al pasar de la tercera á la primera situación, con el fin de que pueda atender á la conservación del material á que antes se hace referencia. Que se mantenga en vigor lo prevenido en las instrucciones de 11 de Junio de 1900, acerca de la época y forma de los exámenes á fin de curso para todas las asignaturas.

Que los cursos en la Escuela de Aplicación se dividan en los tres períodos siguientes:

- (a) Estudios teórico-prácticos preparatorios durante cuatro meses.
(b) Prácticas de mar durante cinco meses, y
(c) Resumen del curso teórico-práctico, durante dos meses preparatorios de los exámenes.

Que aprovechen los Oficiales alumnos

cuantas ocasiones se presenten para estudiar bajo la dirección de sus profesores el material de máquinas eléctrico y de artillería de los buques de la Escuela.

Que se establezca el turno de relevo de los Maquinistas de la dotación del Lepanto, de manera que puedan pasar anualmente al curso de Electricidad, á propuesta del Director, los maquinistas que hayan podido asistir como oyentes durante el curso anterior sin desatender al servicio que les corresponde á bordo, siendo reemplazados en la dotación por otros que aspiren á hacer el curso de Electricista.

Que la enseñanza de los obreros torpedistas, se acomode á la instrucción mecánica que ya poseen y sin pretender que adquieran mayor ilustración teórica; y que informe la Junta facultativa sobre la reducción del programa de estudios de este personal, propuesto por su profesor; y

Que se exprese á los Jefes y Oficiales profesores de la Escuela de Aplicación, el agrado con que se ha visto la continuación de las instructivas Memorias de dicho estudio correspondiente al curso de 1902 al 1903.

Servicio telegráfico

El Menebbi en París.

París 24.

El Menebbi, exministro de la guerra de Marruecos, ha llegado esta mañana. Permanecerá en París dos ó tres días. El viaje carece de carácter oficial.

Carta de Perdicasis.

Pánger 24.

Perdicaris ha escrito á su familia diciendo que regresará á esta capital en compañía de Warley esta noche ó mañana, pues seguramente—añade—hoj serán puestos ambos en libertad.

Debate interesante.

París 24.

En la sesión de la Cámara de Diputados, el Ministro de Justicia, Sr. Valle ha sostenido que las leyes fiscales y las de asociaciones no son aplicables á la francmasonería.

Debate parlamentario.

París 24.

La Cámara, por unanimidad ha adoptado el proyecto que aprueba el reglamento y las tarifas acordadas por la conferencia telegráfica internacional celebrada en Londres el 10 de Julio de 1903.

Después se ha reanudado en la Cámara el debate sobre la francmasonería, continuando el Sr. Laffarre el discurso que dejó suspendido el viernes.

En el Senado, el jefe del Gobierno, Sr. Combes, ha pronunciado un discurso defendiendo el proyecto de supresión de la enseñanza congregacionista.

Disculpando una agresión.

Nueva York 24.

Un despacho de Puerto Príncipe dice que el Ministro de Francia ha recibido una carta oficial, en la que se le dá todo género de satisfacciones en disculpa de la agresión de que fué objeto.

Una dimisión.

Washington 25.

El presidente Roosevelt han aceptado la dimisión de J. Cortelyou, secretario de comercio y de Koux, attorney general.

Cautivos en libertad.

Pánger 25.

A la una de la madrugada de hoy han regresado en libertad á esta población los cautivos Perdicasis y Varley.

El Coronel Sanceristóbal

Victima de una pulmonía que en pocos días agotó sus energías, ha fallecido ayer en esta Corte, á la edad de cincuenta y cinco años, el General de Brigada D. Manuel Sanceristóbal Díez.

Procedía el Sr. Sanceristóbal del arma de caballería desde su ingreso en el servicio el año 63. Se había batido brillantemente en la campaña del Norte, y de Coronel mandó el escuadrón de escolta real hasta el 17 de Mayo de 1902 que fué nombrado ayudante á las órdenes de S. M. el Rey, habiendo sido ascendido hace poco al empleo de General.

Verdadero modelo de caballeros, el señor Sanceristóbal era muy querido por cuantos le trataban y gozaba en el arma de

que procedía de grandes y merecidos prestigios.

El entierro verificado hoy á las doce, ha sido una gran manifestación de duelo. Representando á S. M. el Rey y al Príncipe de Asturias, han asistido el General Polavieja y el marqués de la Mesa de Asta.

LOS RATONES FILARMÓNICOS

CUENTO INFANTIL

Dedicado á mi buena amiga, Carmelina Torry y Lema.

Felinetta era la gatita de Angora más bonita que vieron ojos humanos. Más blanca que el ampo de la nieve, era el cariño de la duquesa de Capitoiayeff, en cuyo suntuoso palacio ocupaba Felinetta un amplio departamento lujosamente amueblado. Discípula del docto profesor en ciencias, música y eografía Tolondrón, el faldero querido de la duquesa, (los enemigos sinceramente reconciliados suelen, á veces ser más útiles que los amigos tibios) no tardó Felinetta en llamar la atención de todos, por sus graciosas y cultas maneras, su prodigiosa voz, su maestría en el piano y su elegancia en el arte de la diosa Terpsicore.

Durante las largas noches de invierno la hermosa Felinetta daba en sus salones espléndidas soirées, en las que se cantaba y se ballaba hasta que la aurora anunciaba la proximidad del nuevo día.

En una de aquellas agradables reuniones Felinetta conoció al galante y apuesto Rosmarino, que vivía en casa de la marquesa de Aliostoff. Las grandes y redondas papilas de los dos, en aquel primer choque, se contrajeron tanto, que apenas formaban una raya perceptible en la córnea. Hubiérase dicho que un vivo rayo de claridad solar le había herido de golpe; y en verdad no suele ser menos intensa la llamarada de un primer amor, que la ardiente luz del rey del día.

Felinetta y Rosmarino se cambiaron un amistoso beso; después jugaron una partida de foot-ball, causando admiración en todos los circunstantes por su ligereza y la seguridad de los golpes. Más tarde bailaron juntos, y juntos también tomaron su gran taza de aromático té.

Las visitas de Rosmarino fueron más frecuentes en los siguientes días, y mientras Felinetta se mostraba orgullosa de tener un amigo tan bueno, las demás gatas rabiaban de envidia y de celos.

Un día Rosmarino, acompañado de su gentil dueña la marquesa de Aliostoff, se presentó en casa de la duquesa de Capitoiayeff. A entrar enaró con suma elegancia su bien formado espinazo; anderezó á guisa de panacho de morrión, su larga y abultada cola, y á pasos lentos, inclinándose modestamente ya sobre el lado derecho, ya sobre el izquierdo con una gracia deliciosa restregó tres ó cuatro sus atigrados lomos en la falda del sereno vestido de la duquesa.

Después se detuvo; levantó tímidamente la cabeza, entornó los ojos, y abriéndolos después con natural mesura, con voz dulcísima pidió la mano de la hermosa Felinetta.

Dolorosa fué la impresión que produjo en el alma de la duquesa la petición de Rosmarino; pero considerando que las leyes de la naturaleza no pueden alterarse, acarició á Rosmarino, llamó á Felinetta, y poniéndolos en su regazo, confirió aquel amor, con la condición de que Felinetta no saldría de su casa. Accehirón los novios y la boda fué celebrada algunos días después con grandísima pompa.

Rosmarino era un violinista de primera fuerza. Durante el primer mes de su matrimonio puede decirse que en el nuevo hogar no hubo más que música. Felinetta, sentada al piano, acompañaba á su Rosmarino que hacía prodigios con su violín. Pero vino la prola, y fué necesario dejar la música. Felinetta, con gran esmero cuidaba de los pequeños, y Rosmarino los traía los más sabrosos bocados, ya de la rica mesa de su antigua señora, la marquesa de Aliostoff, ya de la siempre bien provista despensa de la duquesa, que no cesaba de visitar y acariciar á los rollizos chiquitines, y de festejar á sus padres.

Un día Tolondrón fué á visitar á su antigua discípula, y después de elogiar sin exageración alguna á los pequeños, se ofreció á Felinetta y á Rosmarino para educarlos. Consintió la madre, pero Rosmarino se mostró desconfiado, porque con-

sideró imposible la continuación de la paz entre individuos de dos razas abietamente enemigas. Razonó mucho Felinetta, pero no pudo nunca convencer á su marido, y para no sufrir, aplazaron para más adelante la resolución de aquel asunto.

Mientras tanto los ratones, alentados por la tranquilidad que reinaba en la casa de Felinetta, fueron poco á poco invadiendo las habitaciones menos frecuentadas, y particularmente el escenario del teatro, cuyo telón de boca hacía tres meses que no se levantaba. Uno de aquellos desalmados roedores, tal vez por curiosidad se atrevió un día á asomar el hocico á la puerta del cuarto en que estaba la cuna de los recién nacidos. Felinetta se asustó, y soplando duro corrió á cubrir con su cuerpo el de sus hijos. Cuando llegó Rosmarino se lo contó todo temblando de miedo, y exagerando de un modo espantoso.

Tranquilizada, Felinetta mía, dijo entonces Rosmarino; pronto castigaré á esos bribones atrevidos.

Salió del cuarto, cogió su violín, se puso unas antiparras para que no se le viesan los ojos, y se fué al salón-teatro, colocándose en medio del escenario; allí, templado el instrumento, tocó un nocturno de Chopin con tanta maestría que el mismo autor lo hubiera admirado y aplaudido.

Al oír aquellas notas, los ratones no pudieron resistir al deseo de conocer al violinista, y piquitito á poco se asomaron á la boca de sus cuevas, pararon las orejas, olfatearon por precaución el aire, y fueron saliendo y agrupándose hasta formar corro alrededor de Rosmarino, sin abrigar la menor sospecha de la traza que éste se preparaba á jugarles.

Sentados con el rabo encorvado hacia adelante, las manos levantadas, las orejas tiesas y la boca abierta escuchaban embobados cuando Rosmarino arrojando de repente el violín, se lanzó sobre ellos, y á éste quiero, á éste agarro, á éste cojo, á éste muerdo, á éste mato, en menos de un santiamén, no dejó un sólo ratón vivo.

En celebración de aquella victoria, que coincidió con la abertura de los ojos de sus hijos, Rosmarino y Felinetta dieron por la noche una espléndida fiesta. Cantaron, ballaron, tomaron el indispensable té, y además se representó en el teatro una chistosísima comedia titulada: Los Ratones Filarmonicos.

ANTONIO BIAGGI.

En la Cámara de Comercio

Con el importantísimo y atractivo tema de actualidad «Explicación y ampliaciones técnicas del proyecto de edificio para Correos», dará D. Francisco de Asis Gutiérrez, autor y propagandista del Aborro Nacional y la Reforma Postal, de las bases de este proyecto, una interesante conferencia de carácter técnico en la Cámara de Comercio.

Aquietadas las pasiones que en un principio levantó la idea, y habiendo evolucionado la opinión en el sentido de reconocer el fondo importantísimo y nacional del proyecto, esta conferencia se limitará á serena y elevada posición técnica de la idea y su trascendencia desde el punto de vista estético ó arquitectónico, hasta el social ó popular, pasando por el intelectual y económico, nacional y local, etc.

La conferencia se verificará hoy sábado, á las diez de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, Juan de Mana, 2 (edificio de la Bolsa).

Los buques de la Armada

Situaciones en que pasarán la revista del próximo mes de Julio:

Primera División.

- Acorazado «Pelayo». En tercera situación, División. Instrucción.
Crucero «Carlos V». En primera fl., art. 12, Cartagena.
Canonero Torpedero «Auliz». En tercera, Vigo.
Idem fl., «Osado». En primera, art. 13, Ferrol.
Idem fl., «Terror». En primera, art. 12, Cartagena.
Idem fl., «Destructor». En tercera, Cádiz.

Segunda División.

- Crucero de primera, «Princesa de Asturias». En primera, art. 8, Cádiz.
Idem fl., «Cardenal Cisneros». En tercera, división, Instrucción.

25 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA».

JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

¿Está dispuesto el papel? —Aquí está. Segúen este papel, usted revoca los anteriores testamentos y deja todos sus bienes á los pobres para que se distribuyan por la iglesia. —Lo firmaré, dijo el moribundo; pero que venga un sacerdote y me absuelva. Estos son tres bribones, instrumentos de algun complot, dijo Juan para sí mismo; y entonces dejando caer su capa entró en habitación descorriendo las cortinas con ambas manos, y soltó una carcajada grande. Los hombres se volvieron creyendo que, aquella aparición era la del demonio, de-

monio, dejaron el papel sobre la mesa, y las frentes pegadas al suelo.

—¡Hesi foras!, Satanás, murmuró uno de ellos.

—¡Já, já, já! repitió Juan, y tomando el papel que estaba sobre la mesa, le quemó á la luz de una de las velas.

Miró después al enfermo que estaba en la cama, y observó que acababa de morir.

Dió otra gran carcajada para intimidar á aquellos hombres, apugó la vela, saltó por la ventana, se envolvió en la capa y desapareció á todo correr de su piernas.

Cuando ya no pudo correr más, porque le faltaba el aliento, se detuvo al lado del camino y se sentó.

Luna brillaba en todo su esplendor, y Juan no sabía dónde se encontraba; pero Menorca, se dijo, no tiene muchas carreteras, de manera que no tardará en encontrar la que me lleve á casa.

Venamos, no se ha perdido la noche, porque he evitado á esos tunos que desheredan á una familia, pero indudablemente debo estar muy obligada.

Sin embargo, si me encuentran los que pueden tener interés en perderme, y si saben que he representado la figura del diablo junto al lecho de un moribundo podrán denunciarme á la inquisición.

Cuando me encuentre á bordo de la Aurora no me atreveré á volver á tierra. Por el pronto veamos donde estoy; suba-

mos á esa altura desde donde se descubren mas camino.

La altura se había formado por haberse abierto el camino por medio de ella y uno de sus lados tenía de doce á catorce pies de elevación.

Juan subió y miró á una y otra parte.

Allí está el mar, dijo, y la luna refleja sobre las olas, y aquí está camino; por consiguiente este camino debe conducir á la ciudad del puerto.

¿Pero quién viene hacia aquí?... ¡Ah! es un carruaje.

Vive Dios que es el mismo carruaje que amarillo que traía la señora de los diamantes con sus dos lacayos de gran librea.

Juan estaba mirando rando mirando el carruaje que pasaba debajo, cuando de repente observó que salieron al camino una docena de hombres, se apoderaron de las bridas de las bridas de los caballos, descargaron sus armas de fuego y dejaron caer al coche del pescante, y á los dos lacayos que iban detrás.

Los ladrones después abrieron la portezuela y sacaron á la gruesa señora cubierta de diamantes.

Juan meditó un momento y le ocurrió que agüe no podría combatir á tantos podría quizá asustarlos como había asustado á los otros aquella noche.

La señora anciana acababa de salir del carruaje, sacándola los ladrones como un

largo fío de ropas destinado al lavadero cuando Juan arrojando su capa y adelantándose al borde del precipicio iluminado por los rayos de la luna que daban gran relieve á su figura, levantó su tridente y justamente cuando los ladrones alzaban sus puñales sobre la señora, lanzó su grito infernal ¡já, já, já!

Los ladrones miraron hacia arriba, y olvidáronlo que estaban en carnaval, porque el crimen es siempre tímido, se llenaron de terror; algunos corrieron y cayeron á unas cuantas varas de distancia, y otros se quedaron como paralizados y insensibles.

Juan bajó de la altura y corrió al auxilio de la señora anciana, que estaba desmayada, para volverla á poner en el carruaje; pero aunque nuestro héroe tenía gran fuerza la obra ofrecía graves dificultades.

Después de uno ó dos esfuerzos logró bajar el estribo y subir á la señora al primer escalón.

Desde aquel, en otro empuje, consiguió subir al segundo, y al fin sentó en el fondo del carruaje, cerrando la portezuela.

No tenía tiempo para entretenerse en extremos de política; así es que al introducir á la dama, como pudo recogió los vestidos según se lo permitía la decencia, y luego que hubo cerrado el carruaje, saltó sobre el pescante, recogió las riendas, azotó el tridente los caballos, y salió á buen paso

sobre los cuerpos de los ladrones que yacían en el suelo trastornados.

No sé el camino, dijo Juan, pero no lo necesitamos, puesto que es el diablo el que guía.

Después de haber andado un gran rato al trote de los caballos, moderó á poco la velocidad del paso, porque pensó que dejando á los caballos un poco de libertad, ellos solos se encaminarían á su casa.

Los caballos, llevando ya flojas las riendas, antes de llegar á la ciudad volvieron por un recodo y se detuvieron delante de una gran casa de campo.

Para no asustar á la gente de la casa, Juan se había vuelto á poner su capa, quitándose la máscara y los cuernos de la cabeza, habiéndolos metido en el carruaje.

Al sonido de las ruedas salieron los criados, y Juan en pocas palabras les refirió lo que había sucedido.

Algunos corrieron, y una señorita se presentó mientras los criados ayudaban á la señora salir del carruaje.

La señora estaba tan asustada, que á pesar de haber vuelto en sí, no se había atrevido á variar la posición en que Juan la había colocado.

Tan luego como la señora salió del carruaje, Juan bajó del pescante y entró en la casa.

Dijo la señorita lo que había ocurrido, y

Item id. «Extremadura». En tercera, Cádiz.
Item id. «Río de la Plata». En tercera, división de instrucción.

Buques para comisiones.
Crucero de tercera, «Infanta Isabel». En tercera, Algeciras.
Cañonero, «Doña María de Molina». En tercera, Canarias.

Buques para servicios especiales.
Vapor «Urania». En tercera, Vigo.
Vapor «Giralda». En reserva de segundo grado, Ferrol.

Buques escuela.
Fragata «Asturias». En reserva segundo grado, Ferrol.
Corbeta «Neptuno». En reserva. Extranjero.
Crucero «Leopanto». En reserva segundo grado Mahón.

Buques en construcción y grandes carenas.
Cruceros de primera «Cataluña». En primera situación, Cartagena.

EXAMENES PARA CAPITANES MERCANTES EN FERROL

El día 27 del actual y sucesivos, á las diez de la mañana, darán comienzo en la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de aquel Departamento, los exámenes de los pilotos que han solicitado prestarlo para Capitanes de la Marina mercante.

Compondrán el tribunal, como Presidente, el Capitán de fragata D. Luis de la Puente y García Oyuelos, y Vocales los Tenientes de navío de primera clase D. Claudio Alvargonzález y D. Felipe Arzáiz y los Tenientes de navío don Mariano Sanjuán y D. Aquilés Vial.

Información de Marina

Se ha dictado una Real orden recomen- dando á las autoridades y funcionarios de Marina la mayor sobriedad en la redacción de los documentos oficiales.

Se ha declarado pensionada la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, que se concedió en 16 de Septiembre de 1897, al Contesalmirante D. José María Wurlita y Mora, por los servicios prestados en la toma de Bacoor (Filipinas).

En el expediente instruido sobre abanderamiento de los vapores Cristina, Eleira, Margarita y Ayudante, ha dictado el Consejo Supremo de Guerra y Marina el siguiente fallo:

1.º Que procede confirmar la resolución denegatoria de abanderamiento del vapor Cristina á nombre de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, 2.º Que previa anulación de los acuerdos de abanderamiento de los vapores Eleira y Margarita á nombre de la misma Compañía, procede recombrar el rol y la patente de navegación á dichos barcos, y 3.º Que por lo que hace al abanderamiento indebido de los referidos barcos y del vapor Ayudante y desaparición del expediente de éste proceda instruir la correspondiente sumaria al objeto y con los fines expresados al final del informe.

EL MUSEO COMERCIAL DE BILBAO

Debido discutirse en el Congreso uno de estos días la subvención de 200.000 pesetas que el Gobierno nos incluyó en sus presupuestos para la creación en Bilbao del Museo Iberoamericano, ha llegado á Madrid una Comisión, compuesta de D. Luis de Medina, en representación de la Diputación; D. Felipe Zabala, por el Ayuntamiento; D. José R. de Oñaso y D. Jesús

María de Bayo, vicepresidente y vocal de la Unión Iberoamericana de Bilbao, y D. Antonio Touraun, delegado en Bilbao de la Iberoamericana de Madrid.

Desa dicha Comisión que en vez pagar el Gobierno la citada subvención en cuatro plazos, lo haga en dos de cinco mil pesetas cada uno, de este modo el Museo Comercial de Bilbao será muy pronto un hecho.

Los terrenos en que el Museo ha de edificarse han sido cedidos gratuitamente por el señor Oñaso. Esta espléndida donación es la prueba más eloquente del desinterés del Sr. Oñaso y sus compañeros y de la fe que tienen en los grandes beneficios que ha de reportar á nuestra patria el Museo Comercial bilbaíno.

La inauguración de las obras se celebrará en Agosto ó Septiembre próximos. Es casi seguro que el Rey asistirá á presidir acto tan solemne y de que tan eficaz manera ha de contribuir á estrechar las relaciones entre nuestro país y las Repúblicas hispano-americanas.

La Comisión conferenció ayer con el Sr. Ministro de Estado, presidente de la Unión Iberoamericana; hoy lo hará con el Sr. presidente del Consejo de Ministros, continuando las vistas á los jefes de las minorías parlamentarias, á fin de que se asocien á tan generosa iniciativa que tan útil ha de ser á la nación, contribuyendo poderosamente al fomento de nuestras relaciones con la América latina.

La Escuadra de Santaló

La división naval que manda el Contraalmirante Santaló, compuesta del acorazado Pelayo y de los cruceros Cardenal Cisneros, Numancia y Río de la Plata, zarpó ayer de Cádiz para Santa Pola, donde se dedicará á hacer maniobras y ejercicios de cañón.

Teatros.

Zarzuela.
Con la obra La buena sombra ha aparecido nuevamente en la Zarzuela la bella y distinguida triple Rosario Soler, completamente curada de una enfermedad á la que ya hizo necesaria la intervención quirúrgica.

Buen Retiro.

La gran compañía italiana de ópera y ópera cómica, de R. Tomba, que dirige el maestro Achille Adorni, y que muy pronto empezará á actuar en este teatro, se compone de los siguientes artistas:

Las Cortes

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 25 DE JUNIO
El Presidente Sr. Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el Ministro de Estado, en representación del Gobierno.
Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

El Sr. Danvila ruega al Ministro de Estado relativo á la reforma del Consejo de Estado señalando deficiencias en su organización que dejan sin ejecución varias sentencias del Tribunal Contencioso-administrativo, pidiendo al Gobierno que por medio de una ley aclare algunas deficiencias.

El Sr. Ministro de Estado manifiesta que la ineficiencia y suspensión de los fallos del Tribunal Contencioso administrativo depende de la prerrogativa del Gobierno para intervenir en esta cuestiones.

Danvila rectifica pidiendo al Gobierno dicte una disposición respecto á la legislación aplicable.
Se pasa al ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión relativa á la tributación especial de alcohol.
El Sr. Rosell manifiesta que se propone hablar en defensa de los pequeños fabricantes y propietarios vitícolas.

Creo que el Ministro de Hacienda, por querer abarcar muchísimo, ha hecho una ley complicadísima.
Manifiesta que está conforme con los principios declarados por el Ministro de Hacienda, en lo relativo á la protección de las industrias vitícola y vinícola, así como á la exportación, añadiendo que tiene el temor de que durante los primeros años serán muy pocos los ingresos que tenga el Tesoro por la tributación de alcohol.

Expone también que la viticultura y vinicultura española necesitan una gran protección del Estado, creyendo que hoy no se produce en España el vino necesario para el consumo.
Manifiesta también que la protección que necesita la viticultura, son las condiciones especiales de su consumo.

Dice también que el único cultivo productivo que tiene el labrador en casi todos los puntos de España creyendo que algunas de las medidas propuestas por el Ministro de Hacienda, han de ser fatales para los pequeños productores.

Congreso.

SESIÓN DEL 25 DE JUNIO
A las tres y cuarenta abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

(En el banco azul el Ministro de la Gobernación.)
Se aprueba el acta de la anterior.
Ruegos y preguntas.

El Sr. Santillán y una comisión de jóvenes fueron á interesarse por la libertad del detenido y quedaron ellos también detenidos; con la anormal circunstancia de que en vez de ser conducidos al Juzgado de guardia, lo fueron á la cárcel y todavía continúan presos en celda común.

El ministro de la Gobernación dice que algo grave habrá en el asunto, cuando el Gobernador ha tomado esas medidas.
Además de la Marsellesa y algunos vivas que se dieron hubo ciertas ceteras que hicieron necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

El Sr. Lletget: Esas ceteras eran gritos de «Abajo el Concordato!» (Llega al banco azul el Sr. Maura.)
El ministro de la Gobernación sigue justificando las detenciones hechas por el Gobernador.

El Sr. Lerroux: ¿Y por qué no se ha detenido al conductor y al cobrador del tranvía.
El Sr. Lletget rectifica y dice que no hubo delito, porque los gritos se dieron en un sitio donde no había público, y por consiguiente, no había excitación á nadie de ningún género.

Rectifica también el Ministro de la Gobernación, que vuelve á defender al Conde de San Luis de la imputación que le hace el Sr. Lletget al afirmar que el Conde de San Luis, al detener al Sr. Santillán, se ha olvidado del caballero y ha obrado sólo como autoridad con un amigo suyo.

El Presidente de la Cámara corta rápidamente el incidente y el Congreso pasa á reunirse en secciones á las cuatro.
ORDEN DEL DÍA
Reanuda la sesión á las cinco y media.

Se votan definitivamente unos proyectos de ley.
Continúa la discusión del proyecto de reformas de Guerra.
Habla para alusiones el Sr. Gómez Núñez, haciendo notar las dilaciones que sufren los expedientes cuando se someten á informe de Juntas, Comisiones, etc.

Dice que el puerto de la Habana no se fortificó por las trabas de esos informes, que en la mayoría de los casos retrasan el desarrollo de buenas iniciativas.
Indica el mal estado en que se halla el material de guerra y se extiende en otras consideraciones que obligan á la presidencia á llamar la atención para que se ceda al asunto que se debate.

Continúa el orador manifestando que necesita desahogar su espíritu, y apuntando la conveniencia de arbitrar recursos para artillar nuestras plazas y atender otras reformas que son indispensables.
Contéstale el Sr. Suárez Inclán (D. J.), individuo de la Comisión.

Guerra ruso-japonesa.

Refuerzos japoneses.
Londres 25.
Publica The Morning Post un despacho de Shanghai anunciando que dos divisiones japonesas han llegado á Inao Yang.

Batalla imminente.
San Petersburgo 25.
Diariamente llegan á Liao Yang tropas de refresco.
Tíganse como inminente una batalla en aquella localidad.

Una salida.
Tokio 25.
La Escuadra rusa de Port-Arthur hizo una salida el jueves y atacó á la del Almirante Togo.

Informe de Togo.
Tokio 25.
El Almirante Togo anuncia que en el combate librado el jueves último junto á Port-Arthur, un acorazado ruso del tipo del Perovret, fué echado á pique y un acorazado del tipo del Sebastopol y un crucero del tipo del Diana, sufrieron grandes averías.

Escuadra japonesa sin novedad.
Los torpederos japoneses.
Londres 25 (145 t).—Vía Bilbao.
Telegrafan de Tokio á la Agencia Reuters, que el Almirante Togo ha dado cuenta de que la Escuadra rusa que le atacó el jueves comprendía seis acorazados, cinco cruceros y nueve contatorpederos, que intentaban escapar con rumbo Sur.

Las pérdidas de los rusos fueron causadas por los torpederos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Unión Ibero-americana.
Ha conferenciado en el Sr. Maura una Comisión de la Sociedad Unión Ibero-Americana, con objeto de solicitar del Gobierno la creación de unas clases de Estudios Superiores en la Universidad de Salamanca, encaminadas á propiciar las relaciones mercantiles que deben existir entre España y aquellas repúblicas, y la creación de un museo permanente de productos españoles y de la América latina.

El Sr. Villaverde.
En unión de su familia salió ayer para Biarritz el Sr. Fernández Villaverde, que permanecerá en la «ciudad población francesa hasta el próximo mes de Octubre.

Las Cortes.
Dice La Correspondencia:
Por referencias muy autorizadas sabemos que el día 2 de Julio es el día fijado para la clausura de las Cortes, sino surge algo extraordinario que lo precipite ó lo retrase.
El día 2 es sábado, y el 4 ó el 5 marchará la Corte á San Sebastián.

Las actas pendientes.
Se han reunido los jefes de las minorías en el Congreso, por iniciativa del Sr. Morer, y con objeto de acordar si han de acceder á los deseos de éste, en el sentido de que tenga el Congreso algunas sesiones extraordinarias para dedicarlas á la discusión de las actas pendientes.
Son varios los Diputados que públicamente manifestaban á los pasillos que si los jefes acordaban dichas sesiones ellos lo discutirían en el salón de Sesiones.

Las reformas de Marina.
El Sr. Maura ha declarado hoy á un distinguido general de la Armada, que el proyecto de habilitación de puertos, no se discutirá hasta la próxima legislatura.
En el supuesto de que para entonces pueda mantenerlo este Gobierno, puede juzgarse de la suerte que tal engendro está

reservada, con sólo decir que el General Auñón tiene ya preparadas veinte enmiendas al dictamen de la Comisión correspondiente, y otros diputados, entre los que figuran los Sres. Marcano, marqués de Vileseguera y Aznar presentarán también gran número.
En fin, que su discusión será muy detenida.

Reunión de secciones.
Esta tarde se han reunido las secciones del Senado, habiendo elegido las Comisiones que entenderán en los proyectos de ley sobre adquisición de material para Escuelas, reforma del Concordato, obras de saneamiento en Madrid, prohibiendo la exportación de obras de arte, caminos vecinales, concediendo el bronce necesario para erigir una estatua al P. Cámara y varios de carreteras.

En el Congreso ha habido también reunión de Secciones, habiéndose elegido, entre otras Comisiones, la del proyecto de reforma electoral, que está formada por los Sres. Yarro, Cobán, Quejana, Cañal, Ruiz, Mora y Miranda.

Proposición de ley.
Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de una proposición de ley en la que se pide el dragado del puerto de Santa María.

En defensa de los Arsenales.
Hoy ha visitado al Sr. Maura la Comisión de Cartagena para pedirle que si el Gobierno insiste en llevar á cabo las reformas proyectadas por el Sr. Ferrándiz, se procure siquiera causar los menores perjuicios posibles á Cartagena.

El Presidente del Consejo ofreció que el Gobierno hará lo que pueda para satisfacer esos deseos.

El lunes por la tarde visitará al ministro de Marina la Comisión de San Fernando á la que acompañarán los Sres. Marcano, Viesca y Auñón, diputados por Cádiz.

Triunfo fácil.
En la reunión de secciones del Senado el Gobierno ha presentado candidatura para la Comisión de reforma del Concordato, consiguiendo sacarla triunfante.

Ha sido éste su triunfo por sorpresa, pues la candidatura no se hizo pública hasta que las secciones estuvieron reunidas, por lo que las minorías no han podido prepararse para la lucha.

Suspensión de sesiones.
Se ha asegurado esta tarde que en la semana próxima suspenderán las Cortes sus tareas.
Parece que el Gobierno esperará tan sólo á que se apruebe el proyecto de alcoholes, el de caminos vecinales y algunos otros.

PUBLICACIONES

La guerra ruso-japonesa, la corrida de la Pransa, una nota característica de la velada de San Juan, cuadros, dibujos, relieves y retratos del Ministerio de España en Cuba y del insigne actor Enrique Borrás, forman la crónica gráfica del núm. 23 de La Ilustración Española y Americana.

La Corte del Mikado.
Notoria es la curiosidad que en el mundo despierta cuanto se relaciona con el Japon, no solamente por la actualidad del conflicto del Extremo Oriente, sino por la idea fantástica que se tenía de este país, hasta que se lo ha visto levantarse arrogante y hero contra el imperio moscovita, presentándose á la vista de la raza blanca, no con la secular civilización oriental en que se suponía al Japon, sino con todo el progreso moderno, representado por sus ferrocarriles, fábricas, cañones, acorazados y trajes europeos, rasgando los velos del misterio en que se halla envuelto.

No es nuestro objeto en este artículo describir las bellezas de la corte del Japon, ni presentar á los ojos del lector un cuadro vivo de las pintorescos costumbres de Tokio y sus alrededores, sino la de llamar la atención del público en general sobre la obra del distinguido escritor y diplomático D. Francisco de Reynoso, que con el título La Corte del Mikado. Costumbres Japonesas, ha puesto á la venta la Casa Editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos. Es esta obra no una exposición de relaciones curiosas perfumadas con el aroma oriental, sino algo más práctico y útil.

El libro del Sr. Reynoso es á la vez de recreo, de vasta ilustración; y aunque aromatizado con las bellezas nunca bien ponderadas de este país se halla desprovisto de fantasías y presentado en su parte real, pudiendo juzgarse, sin que se nos tilda de apasionados, como la historia más verdadera y completa del Imperio del Sol Naciente. Estudiado este país por el autor en su propio suelo y en la época de su evolución, ha reunido en ella una historia completa del mismo desde su fundación por el pueblo Ebitu hasta la actual Dinastía; da á conocer desde su origen, sus usos y costumbres hasta la moderna civilización, presentando cuadros llenos de vigor y colorido de suma actualidad, en los que vemos los esfuerzos hechos por este pueblo para colocarse en pocos años á la altura de la raza blanca.

Describir las bellezas que encierra este libro es cosa imposible, puesto que cada capítulo es una.

Es un libro en que el artista y el observador colaboran sin descanso, por lo que creemos suficiente con decir que con su lectura se conoce al Japon en su historia, sus leyendas y tradiciones, sus usos y costumbres, sus instituciones, sus principales ciudades con sus monumentos, templos, fiestas, etc., puesto que todo tiene en él cabida; y, por último, para que el lector pueda formarse cabal idea de los progresos realizados por este pueblo en estos últimos años, en sus apéndice y bajo el título «Japón en 1904», da una serie de interesantes datos sobre aquel Imperio.

Además, como está libro es fiel interpretación de las memorias de un viaje, el autor obliga al lector á que le acompañe en su viaje de ida por el Continente Americano y de regreso por el Imperio Chino, estudiando las costumbres, razas y usos de estos países.

En una palabra; diremos que la presente obra es de aquellas que por el arsenal vastísimo de datos curiosos que contiene, debe ser leída por todos, puesto que para todos tiene materia de instrucción y enseñanzas que nadie debe ignorar.

Para que se matan los pueblos.
Este interesante tema constituye el asunto de una bella narración de Eugenio Sellés, que aparece en el número corriente de Blanco y Negro. El título provincialista, de Pérez Nieva; El primer libro y la primera riza, cuento fantástico; Las campanas leontinas, hermosa página de Martínez Ruiz; la sección de Gente nueva y los lindos dibujos de Xaudaró, Varela,

Arija, Francés, Méndez Bringa, Sancha, Muñoz Luena, Coullaut Valera, Carlos Vázquez y otros, dan mucho atractivo á este número.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo.
Puerto Rico 25.
Ha salido de este puerto para Tenerife el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Trasatlántica.

Llegada del rey.
Lisboa 25.
A las once y media de la mañana de hoy ha regresado el Rey á esta capital. El pueblo le ha hecho un recibimiento en extremo cariñoso.

El rey de Inglaterra.
Brusételes 25.
Ha llegado el Rey de Inglaterra.
La insurrección de Montevideo.
Montevideo 25.
El coronel Galarza ha derrotado á los insurrectos en Cerro Largo, causandoles 600 bajas entre muertos y heridos.

SUCESOS

A la llegada del subexpreso de Francia fué descubierta ayer otro tiro muy semejante al impedido el día anterior.
Da dicho tren se apesó un extranjero que viene á entregar 75.000 francos para recuperar una fortuna numerosa que su preso tenía enterrada.

La policía enterada á tiempo pudo evitar la estáta enterando al candidato extranjero de lo que se le preparaba.

En la plaza de Castelar estuvo ayer tarde interrumpida la circulación de tranvías por haberse desprendido uno de los cables.
No ocurrieron desgracias personales.

En la montaña del Príncipe Pío se despeñó ayer Jesús Pereda, empleado en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio.
Resultó con graves heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

En la calle de Jesús del Valle núm. 21, piso bajo, se caía una habitación para un huésped de confianza.
Ayer se presentó un caballero, que dijo era oficial del ejército, acompañado de otro sujeto, y el militar «lidió el cuarteo.

Sacó el huésped un billete de cien pesetas para que la duña del piso se lo cambiara, y como ésta no pudo hacerlo por no tener bastante plata, le dió cinco duros para entregarlos á su acompañante.

La señora se los entregó y acto seguido salió el hombre diciendo que volvía ensogado; pero hasta la fecha no ha aparecido.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido ayer un joven llamado Emilio Valencia Sedano el cual presentaba varias heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral producidas por un coche que le atropelló en la calle de Atocha.
Después de curado pasó al Hospital provincial.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentaron durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Ayer ha visitado á S. M. el Rey el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Borrás, acompañado del diputado provincial señor Díaz Agüero y el secretario Sr. Vidana, con objeto de solicitar de S. M. la cesión de terreno con destino á la construcción del Hospicio.

Su alteza el Príncipe de Asturias se levantó ayer antes de amanecer.
A eso de las tres de la madrugada salió de Palacio y fué al cuartel donde se alojan los regimientos de cazadores de María Cristina y Lusitania, y con ellos se fué, á su frente, en paseo militar, hasta el campamento, donde hicieron ejercicios.

El Príncipe y las fuerzas de su mando regresaron á Madrid á las nueve de la mañana.

El Obispo de Segovia ha sido nombrado Senador por la provincia de Valladolid, cargo vacante desde el fallecimiento del P. Cámara.

En Castellón ha descubierta la policía un complot que tenía por objeto asesinar al Alcalde de Pina, pueblo de la provincia.

La prensa de Vigo ha abierto una suscripción popular para costear una lámpara que se colocará en la calle de Luis Taboada, en honor del celebrado escritor.

A propuesta de los señores presidentes del Consejo y ministro de la Gobernación, ha sido acordada con la encomienda de Isabel la Católica D. José Marsal Balui, antiguo funcionario de policía, por el extraordinario servicio del descubrimiento y captura de los autores y encubridores de la sustracción de un cheque de Hacienda y falsificación del mismo que se presentaron á cobrar en el Banco de España.

Desde día 1.º de Julio próximo desaparecerán de la vía pública, de orden de la alcaldía, los puestos de leche.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los tejedores.
Tarde: Los diamantes de la corona.
Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.—Entrada, 1 peseta.
Círculo de hierro.
ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Bohemios.—El Bateo.—Gloria pura.—Venus-Salón.
Tarde: Bohemios.—Gloria pura.—Venus-salón.
APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Los picares celos.—San Juan de luz.—La corra de toros.—Los picares celos.
Tarde: San Juan de Luz.—La corra de toros. La buena ventura.
LIRICO.—A las ocho y tres cuartos.—El señor Juanquín.—El Barquillero.—San Juan de luz.—El mozo crío.
Tarde: El mozo crío.—San Juan de luz.—El Barquillero.
PARISH.—A las nueve.—Gran gala. Programa selecto por toda la gran Compañía internacional dirigida por Mr. W. Parish.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

**TEMPORADA DE VERANO**  
 Completo surtido en confecciones para caballero y niños, con precios fijos y tan económicos, como da idea la pequeña nota siguiente:  
 Véanse algunos precios.  
 Trajes lanilla novedad desde 20 pesetas.  
 Pantalones, — 8 —  
 Americana alpaca negra — 6 —  
 Idem drill color — 4,50 —  
 Traje drill, para niños — 1,50 —

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**  
 El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
 El día 28 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Satriategui*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montecarlo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**  
 El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alcanta*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor *M. L. Villacorta*, directamente para Cusabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo.**  
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.  
 Última palabra en la mecánica moderna.  
 Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y precios.

MARTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES HENDIMIENTOS

**FACTURAS**

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneros, 5

MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJEROS, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo, Consignatario.

**Nuevo Motor "Benz" a gas pobre**

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 11,3 centímetros.

Sin caldera ni gasómetro.

Motors "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.

Motors eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Ingeniero, Madrid.**

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios de **SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN**

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlas.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó pérdidas y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

contra las diversas Afecciones de Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la sangre, Debilidad, etc.

**J. LABELLONNE**

Empleado con el mejor éxito

**G. GELIS & C<sup>te</sup>**

Argotina y Grajeas de SOLUCIÓN TITULADA

**BERGOTINABONJEAN**

AMPOLLAS ESTERILIZADAS

**PEDRO DOMEQ**

Gosechere y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autógrafa para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilado de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Mares A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Finadador

**JEREZ EPUMONO CHAMPAGNE DOMEQ**

Único representante en Madrid

Do José García Arrabal

MONTEA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.364

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

**PRESUPUESTOS GRATIS**

**PRECIOS ESPECIALES**

CASAS

**EL CENTRO RIOJANO**

Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.368

**LA GLORIA DE SILVA**

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,80; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, criadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,80; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem id. Piñón, 1,50; idem id. florete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Lanza, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolílo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolílo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compost, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

**RECARTE HIJO**

ALMACENISTA

Echegaray, 3, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Físicas y Químicas, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al termostato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escanadoras y trajes completos para Buos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleichler & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice geográfico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se habla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HUGO, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

por **A. T. MAHAN**

Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**

y **D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias de lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PESETAS

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑA, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA E TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y JUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford.

Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld., Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Poligonos de Eskmeals y Bynstord.